

EL TELEGRAMA DEL RÍO

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Miércoles 18 de Julio de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.092

Asociación de agricultores

Hablan los organizadores. Lo que será el nuevo organismo. La futura Cámara Agrícola. Intereses armónicos.

UN POCO DE HISTORIA

El lector sabe que los concesionarios de terrenos de cultivo dentro de los antiguos límites del campo exterior de la plaza tienen el propósito de constituirse en asociación, y siendo interesante conocer detalles del nuevo organismo, hemos hablado con algunos de los organizadores, cuyas palabras vamos a transcribir del modo más fidedigno.

Como se trata de la casi totalidad de los elementos que forman la Sección de Agricultura de la Cámara de Comercio, uno de nuestros interlocutores quiso hacer historia de esa Sección para que no se preste su actitud á erróneas interpretaciones.

Por iniciativa de ciertos de esos agricultores creó la Cámara de Comercio la Sección de dicho nombre; pero haciendo presente el vocal que la propuso cuando el número de los asociados y la calidad de los intereses lo permitieran recabarían la autonomía, constituyéndose independientemente.

El momento de llevar á la práctica la separación ha llegado. No nos mueve animosidad ninguna contra la Cámara. Todo lo contrario. La consideramos madre de la naciente sociedad y como á tal la miraremos siempre y la respetaremos, aunque le produzca cierto disgusto nuestra determinación y quiera tratarnos como madrastra. Los agricultores tenemos otra profesión, por regla general, que encaja dentro de los ramos que abarca la Cámara, lo que nos obliga á no seguir inscriptos en sus listas.

Lo mismo que nosotros, tendrán que hacer en fecha no lejána los propietarios, cuyo número de 1.200 pide la constitución de la Cámara de la Propiedad con carácter oficial.

Cuando se discutan los nuevos presupuestos y hayan de crearse arbitrios municipales, compensadores del déficit que produce la baja en la recaudación, se pondrán en pugna intereses que obligarán á un deslinde de campos, á una división de actividades para defensa de los intereses ajenos.

FINALIDADES QUE PERSIGUE

LA SOCIEDAD

Prendemos constituir un organismo que sólo se epique á la particularidad que nos afecta, por estar convencidos de que muchas iniciativas se pierden y muchas gestiones se malogran, cuando han de desarrollarse en una corporación de fines demasiado amplios y comprensivos. Buscamos una autonomía que consideramos necesaria, dado que los intereses agrícolas han adquirido gran desarrollo, tanto en la zona de soberanía como en la de protectorado. Sobre todo en aquella ofrecen una especialidad que reclama procedimientos y actuaciones del mismo carácter.

Se nos argüirá que todo ello podía desarrollarse dejando las cosas en su habitual estado. Es un error; la división del trabajo es base de éxito y nosotros an-

helamos dedicar nuestras actividades al fomento de esa fuente de riqueza y á la salvaguardia de nuestros intereses.

LOS ESTATUTOS

La autoridad competente ha dado su aprobación á los estatutos por los que se regirá la Sociedad y en fecha próxima serán convocados los propietarios y concesionarios de terrenos de labor para sancionarlos y nombrar directiva.

Se ha dicho que íbamos á constituir la Cámara Agrícola. En efecto, esos eran nuestros propósitos, pero tropezamos con que se exige como base de ella una asociación ó sindicato agrícola. La asociación está formada y cuando funcione habremos de solicitar constituirnos en Cámara oficial.

En el reglamento se proscriben de modo terminante tratar cuestiones políticas ó que no afecten á los fines que perseguimos. Era interesante consignar esta cláusula, para que nadie vea en nuestra separación de la Cámara de Comercio fines que están muy lejos de nuestro ánimo.

Se han adherido al proyecto más de cien labradores, los cuales se darán de baja en la Sección de Agricultura de la Cámara.

Podrán formar parte de la Asociación cuantos tengan intereses agrícolas, tanto en el campo exterior de Melilla como en la zona de protectorado. Ahora bien: si mañana se crease en la zona algún organismo de este género, es lógico que recaben su independencia los interesados. En ese caso quedaría reducida la Sociedad á los cultivadores del campo exterior.

EL ASUNTO DEL LOCAL

Es cierto que hemos solicitado de la Cámara de Comercio establecernos en el hermoso edificio á cuya construcción todos contribuimos y se nos ha negado.

No hemos de comentar la determinación de la directiva. Parecía lógico que ese edificio fuera la casa de todos los organismos nacidos al calor de la Cámara. Lejos de debilitarse con las desmembraciones, con la autonomía de las diversas secciones, entendemos que se fortalecerá. Los gastos podrían pagarse proporcionalmente á la importancia de cada entidad. Inspirados en estas ideas hicimos la petición de referencia y lamentamos sinceramente que haya sido desestimada. Ello nos obliga á instalarnos en otro local.

LAS PRIMERAS PETICIONES

Como nadie ignora, el principal anhelo de los concesionarios de terrenos está en lograr que se consoliden en ellos el dominio del suelo, aspiración que siempre hemos creído justa. Nuestro primer acto social, nombrada la directiva, será recabar ese derecho.

Nuestros amables informadores muestran gran entusiasmo y confian en el éxito de su labor. Así lo deseamos también nosotros.

CONTRATO DEL TRABAJO

ESTUDIO DE PÉREZ CABALLERO

El senador vitalicio y exministro don Juan Pérez Caballero, en su calidad de presidente de la comisión que en la Alta Cámara entiende en el proyecto de ley sobre el «contrato del trabajo», ha redactado una luminosa ponencia, de la que se oyen expresivos y unánimes elogios.

Las disposiciones del proyecto quedan agrupadas bajo los siguientes epígrafes:

Naturaleza y condiciones del contrato de trabajo. Salarios. Derechos y obligaciones del patrono y del obrero. Reglamentos de trabajo. Rescisión del contrato de trabajo. Cantinas. Cartillas de trabajo. Reclamaciones por el contrato de trabajo. Créditos por salarios é indemnizaciones debidas al obrero. Contratos de trabajo celebrados por la Administración del Estado. De la facultad registral.

Se consigna la opinión de que el proyecto sólo debe contener reglas muy generales para ser desenvueltas en reglamentos que habrá de dictar el Gobierno, previa consulta del Instituto de Reformas Sociales.

Respecto á la duración de la jornada, acepta la solución propuesta por el Instituto de respetar la libertad de los contratantes y establecer la de ocho horas cuando nada se haya pactado.

Acercá del contrato colectivo, punto más delicado del proyecto, modifica la redacción del texto del Gobierno, refiriéndolo á patronos y obreros, y precisa los tres casos en que podrá celebrarse:

1.º Cuando patronos y obreros formen Sociedades civiles ó mercantiles, con arreglo al Código respectivo, en cuyo caso las garantías son completas para unos y otros.

2.º Cuando se trate de una Asociación legalmente constituida, que tendrá siempre la garantía de su prestigio.

3.º Cuando, no formando Sociedad, se trate de obreros de la misma industria ó establecimiento que contraten con su propio patrono.

La entidad que celebre el contrato asumirá los derechos y obligaciones.

Los contratos colectivos habrán de celebrarse por escrito, necesariamente.

Por lo que afecta á los salarios, no se ha introducido modificación alguna importante en el proyecto del Gobierno. Lo propio acontece acerca de los derechos y obligaciones del patrono y del obrero.

LA SEÑORA DE AIZPURI

Acompañada de su hijo don Luis y comandante de Infantería don Adolfo García Cantorné, marchó en la tarde de ayer á Málaga y Bobadilla, donde se reunirá con su esposa, la Excmo. Sra. doña Sofía Martín-Piñillos de Aizpuri.

A despedir á la distinguida dama acudieron al muelle sus numerosas amistades, que le tributaron cariñosísima despedida.

Antes de partir, la señora de Aizpuri nos rogó la despediríamos de sus amistades, de las cuales no ha podido hacerlo personalmente, como hubiera deseado, por impedírselo su estado de salud.

Deseamos feliz travesía á los distinguidos viajeros.

DE SOCIEDAD

En la Capilla Castrensé tuvo lugar en la tarde de ayer el bautizo de un monísimo niño hijo de los señores de Reixa (don Pedro).

El niño, á quien se le impuso el nombre de Pedro Luis, fué apadrinado por don Carlos Souza y su bella esposa.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Ha dado á luz un niño la señora de Machinandiarena (don Adolfo).

También ha alumbrado felizmente una niña la señora de Aguilera (don Manuel).

A la Península marcharon don Francisco Pérez y familia, don Pedro Portero y señora y doña María Ferrero é hija.

En la Capilla Castrensé fué bautizada la primogénita de los señores de López Baeolo (don Feliciano).

A la neófito se le impuso el nombre de Rosalía y la apadrinaron don Martín Lacasa Burgos y la bella señorita Margarita Lacasa Burgos, en representación de don Francisco Lacasa Burgos y de doña Josefina López Baeolo, respectivamente.

Los invitados fueron al terminar la ceremonia obsequiados espléndidamente.

DESDE CHAFARINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El destacamento de la Compañía de Mar en estas islas, que manda el sargento Userra, ha celebrado dignamente la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia parroquial hubo solemne función religiosa, en la que ofició el capellán don Diego Vicente.

que fueron invitados individuos de los demás destacamentos así como los sargentos. Asistieron el Comandante Militar señor Fuentes, Médico Sr. Sorni, oficialidad, elemento civil y capitán y oficiales del vapor «General F. Silvestre».

La tropa tuvo distintos juegos y recreos durante todo el día, en medio del mayor júbilo.

—Los señores de Sorni han sido muy felicitados por el santo de su bellísima hija Carmencita.

También lo han sido por igual motivo, las bellas señoritas Carmen Ruiz, Carmen Mañas, Carmen González y Carmen Torregrosa.

Don Enrique Culler, ayudante de plaza, y don Enrique Hernández, oficial de Telégrafos, obsequiaron á sus amistades el día anterior espléndidamente con ocasión de su fiesta onomástica.

—La llegada de don Carlos Gutiérrez y señora, padres políticos de los señores de Ripoll, dió motivo á una entretenida velada; el patio de entrada á la casa estaba iluminado con farolillos á la veneciana. Concurrieron numerosas señoritas ataviadas con mantones de Manila. La fiesta terminó con una bufoada, después de animado baile.

—El vapor «General F. Silvestre» ha picado sus calderas en este puerto, habiendo empleado para la operación el capitán señor Mengual y el primer maquinista, personal de la isla, lo que ha venido á aliviar la triste situación de varios paisanos sin trabajo.

La medida está siendo muy elogiada. Según parece, el «Silvestre» habrá de marchar á Cádiz, para ser sustituido por el «Hespérides».

—Han llegado don Avelino Ponedá y la señora de Ahumada.

CORRESPONSAL

PLAZA Y CAMPO

Han sido amarrados al muelle, habiendo terminado por ahora sus faenas los vapores «Covadonga» y «Olivar», de la Compañía Pesquera Africana.

Las tripulaciones han sido desenvoladas y ayer marcharon á Alicante, hasta primeros de Septiembre que reanudarán sus faenas.

Por falta de palomas no podrán hoy celebrarse en la Hipica las tiradas de la Copa Antoine.

Esta tarde á las siete y para tratar de la organización de los próximos festejos de Septiembre, se celebrará en el salón de actos de la Junta de Arbitrios, una importante reunión, convocada por el coronel presidente accidental don Ramón Franch, y á la que han sido invitadas distinguidas personalidades civiles y militares.

Agradecemos la atención que se nos dirige para asistir al acto.

Por ignorarse el domicilio de su destinatario, se encuentra detenido un telegrama dirigido á Enrique Vera.

Por el mismo motivo, se encuentra también detenido un telegrama dirigido á Carmen Martínez, Montañés, 34.

Esta tarde regresarán á Madrid los profesores del Conservatorio señores Serrano, del Campo y Francés.

Terminados los trabajos de reparación ha sido botada al agua la lancha «Estopiñán», de la Compañía de Mar.

A la Península marchó el ayudante de Obras públicas de la Junta de Fomento, don Eduardo Merino.

Procedente de Orán ancló en la rada el vapor «Hirondelle».

De Canarias y escalas llegó el «Vicente La Roda», que por la tarde proseguirá su viaje para Barcelona y escalas.

Le ha sido concedida la cruz de bronce del Salvamento de Naufragos, á don José García Prados, cabo de la Compañía de Mar, por el salvamento de dos naufragos realizado frente á la Isla Congreso, el día 26 de Noviembre de 1916.

Se encuentra enfermo el comandante de Artillería don Luis Ruano.

Con destino á la Península fueron embarcados á bordo del vapor correo «A. Lázaro» 112 bultos de pescado, con un peso total de 6.720 kilogramos de peso total.

A Nadar se expidieron dos bultos, con 120 kilos de peso.

Se encuentra enfermo el capitán de Artillería don José Barbeta.

Muy mejorado, ha podido salir á la calle el comandante de Marina, don Luis Ortés.

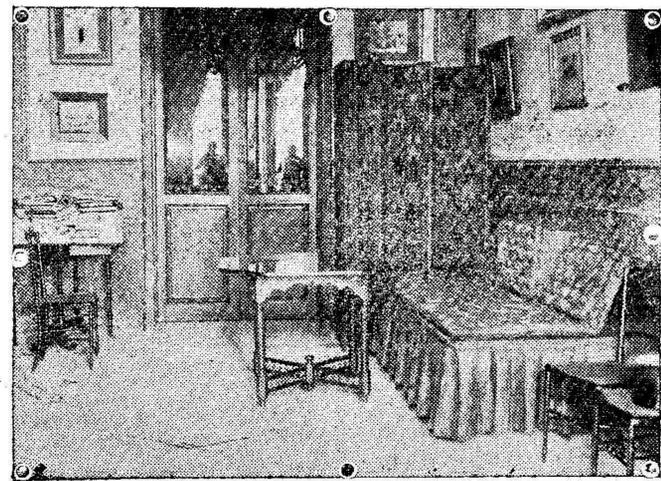
Presidido por el médico mayor señor Redondo reunióse, á las seis y media de la tarde de ayer, el Ateneo de Sanidad Militar. Aprobáronse las cuentas del mes de Junio. El médico segundo señor García Martínez disertó acerca del interesante tema «Guerra metéorica», siendo muy aplaudido.

El señor Rueta habló muy atinadamente sobre «Solución Dankin», quedando en el uso de la palabra por falta de tiempo.

Hoy regresará de Málaga nuestro querido compañero don Faustino González Navarrete.

A la Restinga marchará hoy, conduciendo convoy de víveres, la lancha «Europa», de la Compañía de Mar.

Ha sido demolida la caseta de la falda existente en el muelle del muro X.



Un ángulo del saloncito de lectura del regio alcázar, donde Su Majestad el Rey permanece á diario varias horas.

EL RAMADAN

Mañana miércoles, luna nueva, termina el Ramadán, cuarema mahometana que obliga á los creyentes al cumplimiento de penosos preceptos, durante las horas diurnas. Coincidiendo con la terminación del Ramadán, se anuncian en el vecino campo de Burrahal, prestigioso chijuf de M'Alza, cuyo enlace seguramente ha de constituir un acontecimiento.

IMPRESIÓN DE COLOR

El "tupi", la "manuela" y el pañolón de Manila

(Colaboración particular de EL TELEGRAMA DEL RÍO)

Muy mal tiene que andar la cosa para que la hija del pueblo que se estime y postúne unas misas no tenga para la «Goyesca» el mantón de chinos prevenido, y la peineta de concha limpia, y un puñado de clavetes que en el moño y en su pecho vayan pregonando la frescura y la juventud.

En la verbena espera el «chacho», que casi siempre es de «puño en rostro» y deja que le amen con interés, que para eso es bonito y baila con la moza con arreglo á los cánones, y tiene una corte de amigos que le envían la «potra» y le imitan en sus deslices y chulerías.

—«¡A ver!...» grita la «ella», que es guapa y presumida como cualesquier cupletera del Triánón—«que traigan un gomas, y pronto, que van á sonar las once y Paço es de los que tienen poco aguante pa las esperas...»

Y la doméstica sale en busca de una «manuela» que tenga lantás de cauchá, jaca torca con cascabello, y si es posible pameña roja, que los simores de hoy en día hacen lucir á sus bestias sombreritos igual que les lucen las hijas del señor «diputado».

La flamenco, que suele ser vecina de los barrios de Calatrava, Lavapiés ó Duque de Alba, sale á la calle con aires de reina. La acera es estrecha para su contoneo, y los curiosos que la ven pasar así le dicen:

—«¡Vaya con Dios y su señor hijo lo mejor curvao de mi barrio...!»

—«¡A tiros andaba yo por ese cuerpo!»

Y la bonita se vuelve al hiperbólico y riendo le pregunta:

—«¿A tiros? ¿Ha dicho usted á tiros? ¿Sí? Pues que le engancho».

La chulla es más sonora que una marcha veraniega.

El fogoneado huye calle arriba; la mujer asiendo al coche como si fuera un trono, y el auriga arrea, y el jaco galopa braceado como un flamenco y saca con sus finas patas chispas del duro adorno.

La Ciboles no es más guapa que la moza. Su paso es admirado por los hombres y envidiado por las mujeres.

A un obrador del tranvía que la mira embobado, se le cae la billetera al suelo; un chusco se descubre como cuando pasa el Dios grande y en la puerta de una tasca que alberga toreros, vendedores y algún cómico tan flaco como desaprensivo, tocan los hombres en los vasos llenos de mosto la mar ha Real.

—«¡Hace falta un doncello pa toó?»

—«¿Le sirvo á usted, pismo de Sicilia, para ama de las secas?»

Y el cómico grita, seriate y declamador:

—«¿Quiere darme reparto la «huri» en esa co... media tan bonita?»

Ríe la floreada y el cochoero también ríe, que para eso ha tenido la suerte de cargar «de lo bueno».

A una leve indicación de la señora para el automadonte.

—«En la puerta de un «tupi» está Paço. ¿Subes?»

—«No, baja. Obediente la mujer, que sonríe, pasa con el hombre al lujoso establecimiento. Como el ruido es mucho él grita con énfasis.

Llamas son los ojos de los bebedores; sus lenguas, humedecen sus labios y hay un momento en que el chico que sirve los refrescos y las horchatas no da abasto.

—«Píde lo que te pete, preciosa de mis ansias.»

—«Tupi.»

Y tupi la sirven; tupi que «toma á pulso», como los castizos y no es porque cueste más barato que en las mesas, sino porque es de más chulería libarlo así.

Orgullosa de ser admirada engállase la moza y las flores se mecen y los pájaros que el mantón bordan, parece como si iniciaran el vuelo.

Si ella chulea no digamos de él, que es moreno y tiene los ojos negros y grandes, y sabe sonreír y florear con gracia picarosa.

El coche espera: el cochoero que ha sido convidado sonríe y con la pareja feliz «tira» cuesta de San Vicente abajo.

Río que se despeña es la rúa encantada. Los andenes ahitos van de niñas marchosas y mozos juncuales. En omnibus que semejan barcos se apiña la gente, que grita, ríe y canta con fuerza y bríos. Los coches abiertos, desde el millor aristocrático á la manuela alquilona, bouquets floridos, son donde las mejillas semejan rosas, las frentes azucenas y lujuriantes hortensias los altos pechos.

Un auto cruza veloz con chirriar de aceites chafados y olor acre de gasolina, pero le hace simpático el que también sea portador de hembras guapas y varones juncuales, que gritan en su sonrisa un «viva la vida», que es rayo de sol y aroma de clavetes.

La humedad del río Manzanares refresca el ambiente. La carretera del Pardo está llena de polvo y las bellas mujeres muestran por entre el escaje de sus mantillas blancas sus caritas nazarcanas.

La ermita del Santo, templo goyesco, dice su bláncor por entre la verdura del paisaje. El martilleo de los organillos alegra la fiesta. Lámparas que en la arboleda brillan son como gusanitos de luz y el ruido crece y la animación es extraordinaria.

Ya llegan los verbeneros al Vivero de la Villa; ya pasan á los jardines, donde el schotis chilapón y el «tuesten» yanki, bailados son por las alegres parejas.

En un tabladillo que adornan tapices y mantones, danza una hembra de ojos azules y labios de guinda. La cerveza, la sidra y el vino de oro llenan las copas.

Sobre una mesa baila flamenco la moza que Paço llevó, y baila tan bien que los aplausos son muchos y muchos los piropos.

Rasgando los aires van los cochetes que sobre el lienzo negro de la noche semejan ricos bordados de oro.

La alegría es cada vez mayor. Florece la sonrisa en labios de mujer y el amor danza por entre las parejas con la intención picaresca de un niño travieso.

Una copla flamea en el aire; quien la canta es la mujer bella que de la «manuela» hizo un trono.

Todos callan y por sus labios ruedan dicen versos populares y plebeyos que dicen del amor á la tierra hidalga.

Si me pierdo algún día que no me busquen fuera de aquí porque toco mis amores ¡chulillo mío! son pa Madrid. Y si me muero que me slumbren los ojos de mi moreno.

Fernando Mora

DERECHO MARROQUÍ

EL TESTIGO Y EL JURAMENTO

Folleto por M. de Mendiluce UNA PESETA EJEMPLAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

De Barcelona

La situación política. Suspensión de publicaciones. Elogios imparciales.

¡Hay Gobierno!

En general puede decirse que ha mejorado la situación política durante los últimos ocho días, y no porque los elementos perturbadores hayan cesado en su suicida empeño, sino porque en el pueblo en general, sin en algunos de los que en un principio parecían simpatizar con el propósito de los asambleístas, se ha producido una evidente reacción, operada por las constantes medidas de buen gobierno que, no obstante lo difícil de las circunstancias, van emanando del Gabinete del Sr. Dato, cuya recta intención ya nadie que sea imparcial pone en tela de juicio.

Y que es así se observa en los comentarios que se oyen en centros de los que aquí marcan opinión independiente, como son, entre otros, el Fomento del Trabajo Nacional, Cámara oficial de la Propiedad, Cámaras Industrial y de Comercio, Unión gremial y Ateneo Obrero, no contaminados de nacionalismo político.

No menos ha contribuido también a tan satisfactorio resultado, la energía, severa y digna, de la contestación del Sr. Dato a la comunicación de los asambleístas, y su réplica a la inconcebible réplica de aquellos, así como lo acertadamente secundada que ha sido la firme conducta que el Gobierno se ha trazado en este asunto, por el digno gobernador civil de la provincia, Sr. Matos.

De ello ha sido ejemplo la suspensión de publicaciones, decretada estos últimos días. Comenzó por «La Veu», que quiso burlar los órdenes de previa censura, publicando un suplemento de carácter sedicioso; y como quiera que para burlar también la suspensión se le ocurriese el medio, amalgamándose con «El Poble Catalá», de seguir publicando sus ediciones con el título de éste, pero sin cambiar de imprenta, ó sea conservando la suya con propios caracteres y forma propia, para que bien claramente se advirtiese que era la «propia Veu», uniéndola a la procedencia del sarcasmo, ha suspendido esa «especial edición» de «El Poble», que hoy vuelve a dar otro golpe, publicando una página más en su edición corriente con caracteres y texto de «La Veu». Por último, ha suspendido «La Publicidad», que también se permitió prescindir de la censura, y esta mañana ha sido recogida la edición de «El Progreso», hablandonos de revolución y otras zarzandías.

Todo esto está dando a nuestro pueblo, el verdadero y consciente pueblo

catalán, la sensación de la gran diferencia que media entre los primeros días de Junio y los de Julio, demostrándole que a fin tenemos Gobierno, como en su comentario acertadísimo expresó recientemente, en notable editorial el «Diario de Barcelona», al que vanamente, y por su sincero y radical juicio, pretendió calumniar, dándole de exfrancesado, la suspendida «Veu». No le restaba otra al órgano nacionalista, que pretender dar patentes de patriotismo al «Diario».

Es de esperar que el próximo día 19, si hubiere pertinencia en los parlamentarios asambleístas, tendremos la confirmación plenísima de que hay Gobierno, que es lo que verdadera y únicamente anhelamos los buenos catalanes. Paz y tranquilidad, al amparo oficial y legal, para el desarrollo y prosperidad, cada día más crecientes, de nuestros comercio e industria, que representan el pan, por medio del trabajo honrado, en todos los hogares.

Frente francés

La resistencia inglesa en la batalla de las Dunas

CARNAVON.—Los corresponsales de los periódicos ingleses en el frente francés hacen grandes elogios de la resistencia demostrada por las tropas británicas en la batalla de las Dunas, cerca de Neuport.

El corresponsal de «The Times» dice: «Nunca lucharon con mayor valentía unos defensores feroces».

Los remanentes de dos escuadras, y que formaban el mayor contingente de unión con el grueso de las fuerzas, fueron rodeados, y lucharon hasta que cayó el último hombre.

Los destacamentos de granaderos y de soldados que llevaban los aparatos de líquidos incendiarios se dirigieron hacia el túnel donde estaba instalado el cuartel general de los fusileros reales, y el último espectáculo que se vio en ese lugar fué un círculo de seis oficiales, espalda con espalda, haciendo uso de sus revólvers con sangre fría y resolución. Luchando todo el tiempo, algunos soldados se retiraron hacia el río, y allí, el que sabía nadar, nadó hasta la otra orilla.

Pero habla muchos que no podían nadar, y con objeto de socorrerlos, un soldado realizó un magnífico acto de heroísmo.

A pesar de los proyectiles que habían en torno suyo, se arrojó al Iser, nadó hasta el otro lado, y regresó rápidamente con una cuerda, una de cuyas extremidades trajo a nuestra orilla, estableciendo así un medio de escape para los soldados que no sabían nadar, muchos de los cuales lograron salvarse.

tares en Miranda del Ebro, manifestó de modo rotundo y categórico que no eran ciertos, debiendo ser solo su propagación a la fantasía de algunos elementos, que no vacilan en lanzar especiosas, por infundadas que sean.

Precisa, agregó, mucha cautela por parte de los encargados de informar al público, pero en circunstancias delicadas no basta confiarse al buen criterio y discreción de los mismos, y de aquí la necesidad de la censura, que siempre causa alarma aunque no haya motivo para sentirlo.

Por otra parte, agregó, aun siendo así no dejan de propagarse noticias que la fantasía recoge, dándole proporciones desmesuradas.

No pasa nada, repitió; todo está tranquilo por fortuna.

La lucha en Macedonia

Madrid, 17.—(Urgente)

Noticias recibidas de Oriente dan cuenta de que en Vardar, una fuerte patrulla turco-bulgara atacó a uno de los destacamentos que operan a las órdenes del general Sarraill.

Después de empeñada escaramuzas, los atacantes tuvieron que retirarse.

Por una y otra parte hubo escasas pérdidas.

Berlín tranquilo

Madrid, 17.—(Urgente)

Los últimos despachos procedentes de Berlín, acusan que la situación en la capital alemana es de completa tranquilidad, no ocurriendo novedad alguna digna de mención.

Actividad en Armentieres

Madrid, 17.—(Urgente)

Por telegramas de Londres se sabe que durante la noche última tuvo lugar poca actividad entre los contingentes que operan en las proximidades de Armentieres.

Patrullas diversas de uno y otro ejército, realizaron repetidas escaramuzas sin reconocido resultado, teniendo lugar algunos choques en los pueblos de Witschaete y Mauport.

Cogiéronse varios prisioneros por ambas partes, interviniendo en las luchas escasos elementos.

Rusos y austriacos

Madrid, 17.—(Urgente)

Un despacho de procedencia rusa comunica que continúa la batalla en el frente austro-ruso, en la Galitzia. Las fuerzas austriacas fueron arrojadas del pueblo de Ledzean, que ocupaban, tras encarnizado combate.

Cuando el contingente ruso se apoderaba del pueblo, llegaron considerables refuerzos austriacos, recobrando las perdidas posiciones y obligando a desalojar a los atacantes, que acampearon a pequeña distancia.

Avance inglés

Madrid, 17.—(Urgente)

Un comunicado inglés da cuenta de que en el frente macedónico, las tropas británicas han efectuado un ligero avance por la línea Nordeste, encontrando tenaz resistencia.

El viaje de la Infanta

Madrid, 17.—(Urgente)

En automóvil ha marchado a Zaragoza Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Como telegramamos, hará algunas excursiones por Aragón.

Regresará a la Granja cuando hayan marchado los Reyes a Santander.

En Zaragoza permanecerá dos días. Después pasará una semana en el monasterio de Piedra, donde se le han preparado habitaciones.

Le acompaña la señorita de Beltrán de Lis.

El botín de los rusos

Madrid, 17.—(Urgente)

Según el comunicado oficial ruso, dando cuenta del resultado obtenido en la campaña durante la primera quincena del mes corriente, aparece que hasta el día 15 el número de prisioneros capturados por las tropas moscovitas, ha sido el de 85.509 hombres, sin que se detallen los jefes y oficiales que forman parte de ese número.

Además manifiestan los rusos, haberse apoderado de noventa y tres cañones de diversos calibres y de trescientas tres ametralladoras.

La lucha en Reims

Contraataque alemán. Destacamento aniquilado.

Madrid, 17.—(Urgente)

Comunican de París, que en Hurbelise al Norte de Reims, la artillería ha funcionado activamente, produciendo grandes daños.

En la Champagne en el monte Hauts, desarrollóse una violenta lucha, combatiéndose por ambas partes con igual encarnizamiento.

Las fuerzas alemanas que pretendían reconquistar el terreno que les arrebataron los franceses el día 14, llevaron a cabo el ataque en dos furiosas embestidas.

Las fuerzas asaltantes formaban una enorme ola humana, que se lanzaba al asalto de las posiciones ocupadas por los franceses.

A pesar de su empuje y decisión los atacantes fueron materialmente barri-

ACEITE BASCUANA

ANALIZADO POR EL CENSO HIGIÉNICO
Todos los establecimientos de detall adheridos al Almacén Bascuana, disfrutarán de un precio limitado para poder expendir el aceite a los mismos precios que mis depósitos en todos los barrios.
Servicio a domicilio. 362-a Almacén y Despacho, Castelar, 63

Carbón barato

Cok en cilindros, 4 50 pesetas tonelada. En sacos de 25 kilos neto a 2 pesetas (ochos ochinos kilo).
Vegetal en bolsa, 4 100 ptas. tonelada. En sacos de 25 kilos neto a 250 pesetas.
CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.
Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin alteración de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

R. SANTA-CRUZ

ARQUITECTO 634-a O'Donell, 41 (Laboratorio análisis)

DEPÓSITO

de aceites al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio
Precio del día: 70 reales arroba.

M. de Bustos. Abogado.

O'DONELL, 21-MELLILLA 475-a Teléfono, núm. 331

Dr. Herranz

MATRIZ - PARTOS
Consulta de 4 a 5
ALFONSO XIII, NUMERO 9
1012-b

Sigue la artillería

Madrid, 17.—(Urgente)

Comunican de París, que en la línea de Reims, prosigue funcionando activamente la artillería alemana, habiendo lanzado sobre la citada población otra nueva avalancha de hierro y acero, formada por dos mil quinientos proyectiles.

De igual modo demuestra su actividad la artillería en la orilla izquierda del Mosa con enormes daños materiales; las pérdidas personales son en este punto escasas.

Bolsa de Madrid

Madrid, 17.—(Urgente)

COMIZACIONES DE HOY
4 por 100 Interior 72-80
5 por 100 Amortizable 94-50
4 por 100 Amortizable 70-00
Banco 000-00
Tabacos 458-00
Eto de la Plata 272-00
Franco 75-90
Libras 20-75

Declaraciones de Aznar

Una entrevista. La reorganización militar. Centros fabriles. Las escalas. Clases de tropas.

Madrid, 17.—(Urgente)

El diario «La Nación» publica unas declaraciones hechas por el general Aznar en el curso de una entrevista, y en las cuales ha expuesto su manera de pensar respecto a la reorganización del Ejército.

Ha empezado por decir que son innegables las necesidades de reformas en el orden militar, siendo de esperar que todos los partidos políticos contribuyan a realizar esta obra de carácter nacional.

En lo que se refiere a los centros de

instrucción, cree que deben transformarse sobre la base de la Academia General Militar, para los estudios de este carácter, sin perjuicio de las ampliaciones en las materias de índole especial que requieren las distintas armas ó cuerpos del Ejército.

Concedo el general suma importancia a cuanto afecta a los centros industriales y fabriles del Ejército para que aquellos produzcan el material que éste necesita, cosa imprescindible después de las escasez de fuerzas derivadas de la guerra europea. Se ha mostrado partidario del cierre en las distintas escalas y de la creación de colegios preparatorios.

En cuanto a las clases de tropa, propone la desaparición de los empleos de suboficial y brigada, abriendo colegios en los cuales los sargentos puedan adquirir la aptitud necesaria para entrar en la escala de oficiales.

La entrevista del general Aznar abarca también otros extremos de menor importancia.

Anticipo a la prensa

El decreto en la «Gaceta»

Madrid, 17.—(Urgente)

La «Gaceta» publica el Real decreto cuya promulgación fué anunciada recientemente, por el cual se concede a la prensa un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas en concepto de anticipo, en razón a la diferencia de precio ocasionada por la subida del papel.

Elo viene a remediar la difícil situación creada a los periódicos por virtud de las extraordinarias circunstancias que a los mismos ofrece el conflicto, solucionándola temporalmente.

La situación en Barcelona

Cábalas y comentarios

Madrid, 17.—(Urgente)

El tema de actualidad lo constituye la asamblea extraparlamentaria. La atención está fija en Barcelona, circulando rumores para todos los gustos.

El gobierno se muestra optimista y trata por todos los medios posibles de poner término a las maniobras de los alarmistas.

En los círculos políticos, que están desanimadísimo, sólo se habla de lo que pueda ocurrir el día 19, aunque se confía en el patriotismo de los parlamentarios.

Se sabe que han sido adoptadas precauciones para destruir los planes de los elementos levantiscos, que verán frustrados sus propósitos.

Cartas recibidas de Barcelona dicen que en la ciudad continúa la tranquilidad es completa y que se hace la vida normal.

Reunión de generales

Madrid, 17.—(Urgente)

Barcelona.—Presidida por el capitán general don José Marina, se ha celebrado una Junta de generales.

Asistieron todos los que ejercen mando y se supone que han tratado de los asuntos de palpante actualidad.

Como es lógico, nada ha podido trasladarse sobre los acuerdos que adoptaran. El nuevo gobernador del castillo de Montjuich ha prestado juramento con arreglo a la costumbre tradicional.

La censura se muestra muy rigurosa con cuantas noticias se refieren a Barcelona.

Ultimas impresiones

Madrid, 17.—(Urgente)

Los informes que se tienen de esta madrugada son optimistas.

Los elementos de orden se han puesto al lado del Gobierno.

Los sucesos de Miranda

Nuevos informes

Madrid, 17.—(Urgente)

A pesar de las negativas oficiales se asegura que han ocurrido sucesos en Miranda de Ebro.

A última hora de la tarde interrogamos al señor Sánchez Guerra, quien se limitó a decir que habían sido entre paisanos y que carecen de importancia.

Los periodistas insistieron una vez más, sin lograr que el ministro fuese más explícito.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 17.—(Urgente)

A las once comenzaron a entrar los ministros en la Presidencia.

El señor Sánchez manifestó que se trataría de los asuntos pendientes y de todos los problemas de actualidad.

El ministro de Estado dijo que llevaba los últimos despachos recibidos del extranjero, que no acusan grandes novedades.

El Presidente del Consejo negó que el Gobierno tenga determinados propósitos que se le atribuyen.

«No hay motivo para ello—añadió el señor Dato—. En toda España reina completa tranquilidad.»

Los demás ministros nada comunicaron de interés, salvo el vizconde de Eza, que habló a los periodistas de su proyecto relativo a la agricultura, complementario de los que ya llevaba a la «Gaceta».

A la salida. Lo que se ha tratado en el Consejo. Proyectos interesantes

Madrid, 17.—(Urgente)

Más de dos horas ha durado el Consejo. El señor Sánchez Guerra dió la nota oficial.

El Consejo se ocupó de la situación en toda la Península, convirtiéndose en que nada ocurre que justifique la adopción de medidas extraordinarias.

Preguntado el ministro si habían tomado acuerdos relacionados con la ciudad condal, insistió en que es innecesario que se proponga el Gobierno declarar el estado de sitio en Barcelona.

El marqués de Lema informó a sus compañeros de la situación política exterior y de haberse encargado nuestro representante en Turquía de defender los intereses de Grecia cerca de la Sublime Puerta.

Se examinaron los telegramas recibidos en el ministerio de Estado acerca de la guerra y de nuestra política, siendo la situación de España muy satisfactoria.

Proyecto de Justicia. Amortizaciones

Madrid, 17.—(Urgente)

Otro de los asuntos que se han tratado en el Consejo, fué el proyecto estableciendo las plantillas del personal de Gracia y Justicia con arreglo a las leyes de amortizaciones.

Tan pronto lo sancione Su Majestad, se pensará en vigor.

Se establecerá la amortización del veinte y cinco por ciento, hasta que queden las indicadas plantillas.

Quedó aprobado el expediente sobre organización de los laboratorios industriales, medida que ha de favorecer notablemente a la industria nacional.

Ya están redactados los correspondientes Reales decretos que en breve firmará el Rey.

Proyectos de Fomento. Implantación de los seguros

Madrid, 17.—(Urgente)

Fuó autorizado el ministro de Fomento para la celebración de conferencias técnicas-sociales.

Tendrán lugar estas conferencias del veinte y cuatro al treinta y uno del corriente y su objeto será estudiar los medios para la implantación de los seguros sociales de accidentes del Trabajo, de Industria y de Agricultura.

Abarcará también la reforma los seguros para la vejez y para la maternidad. Esta con carácter voluntario.

Con el fin de hacer obra práctica, se evitará que tomen parte numerosos organismos sociales.

El vizconde de Eza tiene el propósito de que se pongan en vigor estos seguros a la brevedad posible.

Huelga de modistas

Interviene la Benemérita. Cargas. Un teniente herido. Se restablece la tranquilidad

Madrid, 17.—(Urgente)

San Sebastián.—La huelga de modistas, planteada desde hace varios días, presenta mal aspecto.

Todas las gestiones realizadas por las autoridades para solucionarla, han resultado infructuosas.

Hoy numerosos grupos de modistas recorrieron las calles en actitud nada tranquilizadora.

Por la noche se promovieron tumultos, teniendo que intervenir la benemérita.

Las huelguistas, en número considerable, hicieron frente a la fuerza armada, obligándola a dar varias cargas.

La confusión producida en los primeros momentos fué enorme.

Las revoltosas lanzaron sobre los guardias una verdadera lluvia de piedras.

Ha resultado herido un teniente de la Guardia Civil.

A última hora quedó restablecida la calma.

Basilio Alvarez, detenido

Madrid, 17.—(Urgente)

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que ha sido detenido el conocido propagandista Basilio Alvarez.

También dijo el ministro que ha sido clausurado el Centro Agrario, y nombrándose un juez especial para que instruya proceso.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 17 de Julio de 1917

MAÑANA

Barómetro 768.2
Termómetro máximo al sol 00.0
Idem máximo a la sombra 24.5
Idem mínimo fd. 19.6
Estado del cielo Despejado
Velocidad del mar Rizada
Viento reinante E.

TARDE

Barómetro 767.0
Termómetro máximo al sol 00.0
Idem máximo sombra 29.6
Idem mínimo fd. 24.0
Estado del cielo Despejado
Idem del mar Marejadilla
Viento reinante N. E.

— POR LA RADIO — SERVICIO URGENTE

Asamblea en Vitoria

Las Diputaciones vascas

Madrid, 17.—(Urgente)

En el palacio de la Diputación Provincial, en Vitoria, tuvo lugar la asamblea de las Diputaciones vascas.

El acto revistió gran solemnidad, ocurriendo al mismo gran número de funcionarios de las distintas regiones vascas y pronunciándose elocuentes razonados discursos en medio del mayor orden.

Fueron tocados importantes asuntos de gran interés, quedando acordado como punto principal, el pedir al Gobierno sea concedida la autonomía a las Diputaciones y Municipios, entendiéndose que tal descentralización, sin perjudicar los intereses nacionales, redundará en beneficio de las poblaciones que representan.

El ejército yanki

125.000 hombres

Madrid, 16.—(Urgente)

Telegrafían de Nueva York que el Gobierno de Washington, ha resuelto enviar el contingente del ejército continental hasta el número de 125.000 hombres.

La organización y llamamiento a filas del personal, tendrá lugar muy en breve.

Extraordinario invento

La explosión del sumergible

Madrid, 17.—(Urgente)

Un cablegrama procedente de Nueva York da conocimiento de que por un sabio ingeniero electricista yanqui, ha sido inventado un aparato por medio del cual se consigue hacer volar los buques desde larga distancia.

Se ignora si se trata de un perfeccionamiento ó acertada aplicación del invento del español señor Torres Quevedo, de que tanto se habló hace algún tiempo, ó si se funda en otros principios electro-dinámicos; únicamente se asegura que el procedimiento del inventor, sobre el que se guarda la más absoluta reserva, permite el proceder con toda seguridad y eficacia.

Como único dato se sabe que la base aplicada es la de la telegrafía sin hilos.

Asegúrase que los efectos del invento pueden emplearse de igual modo sobre buques fletados que contra los sumergibles, que así se verán expuestos siempre a explotar sin defensa alguna.

Esto traerá como consecuencia el ha-

cer ineffectu la amenaza constante de los submarinos, que se ofrecerán indefensos a los ataques inesperados del terrible aparato destructor.

Se espera con ansiedad los resultados de las pruebas, que no tardarán en realizarse.

Los sucesos de Portugal

La suspensión de garantías

Madrid, 17.—(Urgente)

Los últimos despachos recibidos de la capital del vecino estado lusitano, acusan que la tranquilidad pública sigue consolidándose, habiendo desaparecido todo temor de posibles próximos disturbios.

A pesar de ello, la Cámara de los Diputados en su sesión, ha creído debía aprobar la suspensión de garantías como exceso de precaución y a fin de consolidar la tranquilidad pública.

De igual modo, acordó la citada Cámara, otorgar un voto de confianza al Gobierno, reconociendo lo acertado de su gestión en las difíciles circunstancias por que atraviesa el país.

De provincias se tienen noticias de que, de igual modo la tranquilidad es completa, habiendo cesado todo motivo de alarma.

Suspensión de trabajos

EXÁMENES DE MÚSICA

En la Cámara de Comercio han proseguido los exámenes de piano. He aquí los nombres de las alumnas examinadas y calificaciones obtenidas: Sofía, tercer año

María del Pilar Vega Paniello, Reina Benarroch Melul, Alegría Almosnino Benarroch, Dolores Ruiz López, Asunción Miquélez de Mendiluce y López, Mery Hassan Gavay, Carmen Godoy Benítez, Carmen Hidalgo Lafont y Francisca Gómez Sádaba, sobresalientes; Reina Benarroch Melul, notable.

Piano, primer año
María del Pilar Vega Paniello, Reina Benarroch Melul, Alegría Almosnino Benarroch, Dolores Ruiz López, Asunción Miquélez de Mendiluce López, Mery Hassan Gavay, Carmen Godoy Benítez, Carmen Hidalgo Lafont y Francisca Gómez Sádaba, sobresalientes.

Piano, segundo año
María del Pilar Vega Paniello, Reina Benarroch Melul, Alegría Almosnino Benarroch, Asunción Miquélez de Mendiluce López, Mery Hassan Gavay, Carmen Godoy Benítez, Carmen Hidalgo Lafont y Francisca Gómez Sádaba, sobresalientes.

Piano, tercer año
Alegría Almosnino Benarroch, Mery Hassan Gavay, Sara Benarroch Melul y Tansar Carciente Benarroch, sobresalientes.

Piano, cuarto año
Alegría Almosnino Benarroch, Sara Benarroch Melul y Tansar Carciente Benarroch, sobresalientes.

Piano, quinto año
Alegría Salama Benatar y Mercedes Campos Mellado, sobresalientes.

Piano, sexto año
Alegría Salama Benatar, Pilar Llovera Seguí, Mery Benarroch Benarroch y Mercedes Campos Mellado, sobresalientes.

Piano, séptimo año
Pilar Llovera Seguí y María Teresa Ramírez Martínez, sobresalientes.

Piano, octavo año
Mesodi Pariente Benarroch, sobresaliente.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción a su última morada del cadáver de la muchacha María de los Llanos Fernández Hernández, hija de los señores de Fernández (don Alfonso).

El acto constituyó un sentimiento de dolor y pesar. Presidían el duelo, en representación del general Monteverde, su ayudante comandante Chao, don Pio Suárez Inclán, don Roberto Cano, don José Molina, comandante de E. M., y el padre, don Alfonso Fernández, capitán del mismo cuerpo.

Conduca el féretro la esposa carroza de la empresa «La Sempreviva». Enviamos nuestro pésame muy sentido a los desconsoñados padres.

En Madrid ha fallecido el día 7 del actual el señor don Daniel de Burreide y MacPherson, consejero de la Compañía Española de Minas del Rif, desde su fundación. Con este motivo, mañana y en los días sucesivos se celebrarán misas en la capilla de la Compañía, en el monte Uxan. A la de mañana, que será caudata, asistirá todo el personal de la Compañía, excepto el personal de los servicios del ferrocarril, permaneciendo cerradas todas las demás oficinas de la empresa.

Regimiento de Infantería Cerinola 42

Necesitando adquirir este Cuerpo las prendas que se mencionan, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar proposiciones. Estas serán entregadas en la oficina mayoría, sita en el cuartel de Cabrerizas Altas hasta el día 30 del presente mes a las diez.

En ellas se hará constar el plazo máximo de la entrega al Cuerpo, libre de gastos; que el pago será hecho cuando el fondo de material lo permita y en relación de acreedores con el puesto que les correspondan; que han de ser dichas prendas de producción nacional, y con cada remesa ha de remitirse un certificado de origen, y que el pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario ó adjudicatarios.

Prendas que se citan.—2.000 guerreras de uso y 3.000 gorros de paño; 9.000 camisas; 9.000 calcancillos; 9.000 tirillas; 10.000 pañuelos de bolsillo.
Melilla 14 Julio de 1917.—El Comandante Mayor, José Ferrer.—V.º B.º—El Coronel, L. de Ochoa. 1071 b

SE ALQUILAN

un piso en la calle de la Iglesia, número 4, y varias habitaciones en la calle del General Margallo, número 16. Darán razón, calle de Prim, número 13.

ZOTAL

El ZOTAL ingiere cura: La glosopoda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña ó patera; la sarna ó roña de las ovejas y cabras; las enfermedades del ganado en general; las plagas del arbolado y plantas.
El ZOTAL destruye todos los insectos. El ZOTAL es un poderoso auxiliar para prevenirse contra toda clase de enfermedades infecciosas.
JABON ZOTAL. Antiséptico y de tocador. Una peseta cada pastilla.
Farmacias, droguerías y ferreterías. 529-a
Representación y depósito: G. Acín.—Prim, número 15

Ruperto Prado, Procurador
Alfonso XIII, 6, 2.º, derecha
648-b

Los militares y el ejercicio de abogacía

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:
«En vista de las consultas elevadas á este ministerio por algunas autoridades reglamentales, acerca de si los individuos de las clases de tropa del Ejército, que son abogados, y en relación más principalmente con el servicio militar obligatorio, derivado de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, pueden ejercer la profesión ante los Tribunales ordinarios, y en tal supuesto, en qué traje han de comparecer ante ellos, con motivo de los incidentes suscitados por haber debido presentarse, en casos, á informar en estrados vistiendo el uniforme militar, que no podían substituir para vestir la toga; teniendo en cuenta que por Real orden de 23 de Julio de 1892 (C. L. núm. 190), se autoriza á los militares en servicio activo para ejercer la profesión de abogado, sin limitación, de clases, con las excepciones y salvaguardas que en ella se consignan, y que en cuanto al traje con que hayan de comparecer, el artículo 880 de la ley orgánica del Poder judicial establece que los abogados se presentarán en estrados con el traje profesional, que será negro, con faja y birrete y sin ningún otro distintivo, precepto que tiene adecuado precedente en las Reales ordenes de este Ministerio de 29 de Octubre de 1829 y 11 de Abril de 1836, en cuanto á los militares que ejercen la abogacía á compañías ó en estrados con el expresado traje profesional, precisado, por lo demás, por la Real orden de 29 de Septiembre de 1891 (C. L. núm. 364), la obligación de vestir el uniforme militar en todos aquellos actos á que asista con el carácter de letrado ante la jurisdicción de Guerra, el Rey (Q.º D.º), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 22 del mes próximo pasado, se ha servido resolver:
1.º Que las clases é individuos de tropa del Ejército, como los oficiales, pueden ejercer la abogacía siempre que con ello no desatendan sus preferentes obligaciones militares, á tenor de lo preceptuado en la Real orden antes citada de 23 de Julio de 1892 (C. L. núm. 190).
2.º Que para ejercer dichas funciones profesionales ante los Tribunales ordinarios podrán vestir el traje de toga que preceptivamente designa el artículo 880 de la ley Orgánica del Poder judicial, cambiando, al efecto, el uniforme militar para el sólo acto de la vista, en el local que para ello esté designado en los expresados Tribunales, en conformidad con las Reales ordenes de 29 de Octubre de 1829 y de Abril de 1836, cuyo vigor se recuerda.»

REGISTRO CIVIL

Distrito del Sur
Nacimientos.—Carmen Martínez Díaz, Antonio Martínez Valero y Pascual Lorenzo Rodríguez.
Defunciones.—Teresa Martínez Figueroa, Carlota García Encina y Carmen López Abad.
Matrimonios.—Ninguno.

Distrito del Norte
Nacimientos.—Francisca Machinandiaro Sánchez.
Defunciones.—María Fernández Hernández y Amalia León López.
Matrimonios.—Ninguno.

CAFÉ "AU LYON D'OR"

Manuel Barqué Domínguez
Abierto desde las seis de la mañana.—Se sirven desayunos.—Variados aperitivos.—Especialidad en helados.—Servicio á domicilio.—Todos los días grandes conciertos.
Alfonso XIII, 11.—(Frente al Teatro Reina Victoria). 1009 b

REGALO

No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de M. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza.
Alfonso XIII, 13
470-a

SE ALQUILAN

un piso en la calle de la Iglesia, número 4, y varias habitaciones en la calle del General Margallo, número 16. Darán razón, calle de Prim, número 13.

Temporada de Verano de 1917

Grandioso surtido en sombreros de paja, antenas, abanicos, y demás artículos para la próxima TEMPORADA DE VERANO.—En sedas, lanas, colones y etamines, las últimas creaciones.

"Ciudad de Sevilla"

ALFONSO XIII, NÚMERO 17
908-b

ANUNCIOS ESPECIALES

UNA INSERCIÓN SEMANAL
ZAPATERIA de Domingo Villena
Especialidad en medidas. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31 5-d

Para comer bien y barato en todos los gustos, al café restaurant
El Paralelo
(Frente al Cine Alfonso XIII)

RAMOS PELUQUERO DE NIÑAS.—Cortes de cabello á la melena en la forma que deseen. Lavado de cabeza con Schampoug americano, á señoras y niñas. Tirabuzones, bucles y ondulados á jovencitas y niñas.
AVISOS: Camisería Inglesa, Alfonso XIII, núm. 6. Los servicios son atendidos al día siguiente de recibido el aviso. 24-d

La Elegancia

Se hacen de todas clases: pelucas biseladas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos.
José Hueso.—Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d

Hotel Reina Victoria
Hotel de primer orden
Electricidad. Baños. Salones de música y lectura. Interprete á la llegada de vapores.
Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

Profesora en partos
DOÑA ENCARNACION SANTOS JIMENEZ. Hospedaje y consulta de embarazadas.
General Ordóñez, 9 (Barrio Arizón) 23-d

ESPECTÁCULOS

KURSAAL
Si ustedes, después de un día de ajeteo y de fatiga, repositan insensibles á todo, en sus lechos más ó menos mullidos y un amigo acudiese á despertarles reclamando su atención para un asunto por demás sabido y manoseado ¿qué harían ustedes? Seguramente requerir una bota ú otro cualquier proyectil arrojado y estampárselo en la cabeza, ¿no es eso? Pues bien, algo así viene á ser «Brahnet ó el diamante trágico», drama estrenado anoche. Porque ¡la verdad! señores, venirse á estar alturas con una obra que debe ser de interés, para demostrar que no tiene interés—paradójico estáis ¡vive Dios!—es para tirarle la consabida bota, no á los cómicos, que merecen todos nuestros respetos, sino á los autores, esos enrevesados y camelistas señores Lavasjol y Corzala de nuestras culpas.

Quedamos, pues, en que la bota es lo más indicado para obras como la de anoche. Y pasemos á otra cosa.
Emilia de la Vega y Comes, que en su personalidad nick cartieriana descubrió cuanto humanamente podía descubrir, muy bien en la interpretación. La señorita Blázquez, señoras Perreira y Molit, y señores Javaloyes Carbonell, Farnós, Trujillo, Rafia, Serrato y Pastor, nuestro antiguo amigo el del «astronávil» también acertados.

La presentación, fastuosa.
No terminaremos sin confesar, á fuer de sinceros, que el público aplaudió la obra.
Nosotros, mientras recordamos aquellos inolvidables endecasilabos de Lope, hacemos mutis.
Nick Cachupin

Hoy estremo del interesante drama, de originalísimo y emocionante argumento, titulado «La duquesa espía». En esta grandiosa obra, tanto por su presentación como por la irrefutable interpretación, obiene esta gran compañía uno de sus mayores éxitos. Para esta función hay gran demanda de localidades.
ALFONSO XIII

«El duño de la Africana», «Agua, azucarillos y aguardiente», «Las Campanadas» y «La corte de Farabón», integraron el programa de ayer.
En la interpretación hubo aplausos para todos, y especialmente para Eva López, Consuelo Menta, Adela Pin, Ibáñez, Garí, Cordero, Agudo, Jardón y Moralada.
Hoy beneficio del popular maestro Guardán, con el siguiente programa:

A las siete (sección vermoyth) la aplaudida ópera en dos actos, de Paso y Abail, música del maestro Luna, «El asombro de Damasco».
A las nueve y media (triple): la aplaudida zarzuela en tres actos, de los señores Ramon Carrón y Mira Domínguez, música del maestro Caballero, «Las dos princesas».

En el intermedio del primero al segundo acto la banda del regimiento de Melilla, en obsequio al beneficiado y galantemente dirigido por el Excmo. señor Comandante General, ejecutará á galón corrido la gran partitura de la ópera española «Los gongonirras», del maestro Usandizaga, dirigida por el maestro Emilio Borrás.

En el intermedio del segundo al tercer acto, «Gran bouquet de canciones populares», por la banda de la ciudad, original de maestro Emilio Borrás.
Gran fantasía de zarzuelas españolas á gran aguesta, con la cooperación de los reputados profesores que componen el sexteto del teatro Reina Victoria, señores Gutiérrez, Cabas, Camargo y maestro Quirós, dirigida por el maestro Guardán.

Dadas las simpatías con que el veterano y notabilísimo maestro español en Melilla, es seguro que el Alfonso XIII se verá hoy concurridísimo. Así sea.
REINA VICTORIA

Por última vez exhibición del episodio 17 de la monumental película «Liberación». También se estrenará la magnífica cinta en cuatro partes titulada «Magdalena».
Próximamente represe de la notable película «Lucife ó la hija del circo», y muy en breve estreno de «El círculo rojo», colosal película en quince series.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que marcharon
En «A. Lázaro».—Don Edmundo Merino, don Luciano Baena, don Francisco Pérez y familia, doña Sofía M. Piniellos é hijo don Luis, don Adolfo Q. Cantoré, don Vicente Más, don Eugenio Pérez, don Maurilio Gálvez, don Pedro Poleroso y señora, don José Sánchez, don Juan Páez, don Félix Ortiz, don Emilio Peñas, don Francisco Aranda y doña María Guerrero é hija.
En el «V. La Roda».—Doña Carmen Vázquez é hija.

De interés local

Permisos.—Se han concedido:
A don Francisco Castillo, para trasladar un establecimiento.
A don Felipe Pueyo, para lo mismo.
A don Tomás Navarro, para construir un bar en el mercado.
A don Rafael Cano, para reparaciones.
Desestimadas.—A don Miguel Vargas se le desestima su petición para tener abierto hasta la una su establecimiento.
A don Emilio Bolognes, su petición de permiso para instalar un rótulo en la puerta de su casa.
Baja.—Doña Luisa Casulla es baja en un café.
Certificado.—Se ha expedido á don Domingo Castillo del acta de alistamiento.

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 31 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Agosto: gasolina, aceites lubricantes, claro y espejo, grasa consistente, algodón, carbón mineral y aceite mineral.
Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de once á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de este Parque.
Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante, si lo hubiere.
Melilla, 14 de Julio de 1917.—El Director, Antonio Beamud. 1070-b



Los productos de la marca "Siberia"

de Vich, son los mejores por su buena fabricación y exquisita calidad.
Pidanse en todos los buenos establecimientos.
538 a

AVISO

Teniendo entendido que algunos carreteros de la limpieza pública destinados á la recogida domiciliaria se niegan á vaciar en el carro cierta clase de residuos clasificados como basuras; así como á reservarse de tocar el sifón que ha de servir para enterar á los vecinos de su presencia, he de estimar del onto vecindario de esta población, que siendo esta una queja fundada así como cualquiera otra en que dicho personal pudiera incurrir, lo hagan presente lo más antes posible al Contralista del servicio en sus oficinas, Barrio Industrial; calle de Alvaro de Bazán, núm. 34, teléfono 399.
Se exceptúan de la clasificación de basuras la tierra, estiércol, madera y sus residuos. 1024-b

Aceite Bascuñana PURO DE OLIVA
Analizado por el Centro Higiénico
Depósito en todos los barrios
1049-b

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.
En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes oficiales:
Capitanes don Enrique Mayorga, don Francisco Alonso y don Miguel Fortea.
Farmacéutico segundo don Cándido Rogita.
Médico segundo don José Martín.
Oficial primero de Intendencia don Martín Uroso.
Tenientes don Francisco Romero, don Alberto Anton, don Francisco Ruiz y don José Sánchez.

Pasaportados
Por esta Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:
Soldados de Intendencia: Pablo Revilla Sacristán, Paulino Blanco Jiménez, Ramón Herrero Pérez y Manuel Fernández Torrel, y del regimiento de Africa Manuel Don Rodríguez, licenciados, y Emilio Sanjuán Fustein, Valeriano Álvarez Alonso y José Puig Martín, con permiso á distintos puntos de la Península.

A la Policía
El Comandante General accidental, señor Monteverde, ha dispuesto que los cuerpos remitan al coronel jefe de las tropas indígenas, señor Suárez Inclán, relación de los soldados de segunda que, sin ser voluntarios, sabiendo leer y escribir correctamente, y habiendo observado intachable conducta, deseen pasar á continuar sus servicios á dichas tropas.

A la Península
A Madrid marchó el oficial primero de Intendencia don Martín Uroso.

Instancias y solicitudes
Se han cursado las siguientes:
A General en Jefe, la del primer teniente de San Fernando don Francisco Argonz Santos, solicitando pasar á las Regulares; y de los soldados Pascual Jiménez Barbá y Jerónimo Pigoma, solicitando pasar á las Regulares núm. 2.
A Guerra, la del brigada de la Disciplina don Manuel Riera Quiral y sargento de la misma don Juan Antonio Rodríguez, solicitando pasar á otro cuerpo.
Al Director General de Carabineros, la del primer teniente de San Fernando don Juan Ortega González, solicitando ingreso en dicho Instituto.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día: comandante don Enrique Berge.
Imaginería: comandante don Francisco Barba.
Juez de guardia: teniente coronel don Carlos Menloza.
Imaginería: comandante don Manuel Larduy.
H. y P.: Melilla, 9.º capitán.
Reconocimiento y artículos de plenos: Alcantara.
Parada: Melilla.
Principal: Melilla (Santiago).
Oficiales de vigilancia: Comandancia de Artillería.
Patrulla en el río de Oro: Melilla.
El comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—V.º B.º—El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Sabas Alfaro.

Dr. Fernández Mártes

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC.
HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5
Prim, 23, 2.º derecha
25-a

LABORATORIO DE ANÁLISIS

VACUNACIÓN Y SUEROTERAPIA
Dr. Redondo Flores
Análisis de sangre, orinas, esputos, etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antiftífica, antivaricólica, antirrábica, antipestosa, etc.
Arturo Reyes, 5, pral. Izqda.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos • A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

llamamiento á filas del reemplazo de 1916

Próxima la incorporación del cupo de instrucción de este reemplazo, los interesa adquirir la declaración de aptitud, que acreditarán con el certificado que expide la Escuela Militar al finalizar el curso de enseñanza. Con este requisito permanecerán en activo veinte días.
Informes y matriculas O'Donnell, 43. 916-b

Dr. Martínez Zaldivar
Enfermedades secretas del hombre y de la mujer
Consulta de 3 á 6 Plaza Menéndez Pelayo, 2 (Fotografía Peco)

ACADEMIA DE MÚSICA
Señorita María Alpuente
Profesora de piano Clavado y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Pasa de estudio, al del Conservatorio.
General Buceta, 2, pral. dcha. 24-a

Diversas noticias

El Doctor Cordero
Habiendo reanudado su consulta, recibirá su clientela diariamente en su domicilio, López Moreno número 6, de nueve á doce las señoras, y de tres á siete los caballeros.

El autor de una estafa
El domingo fué víctima de una estafa la vecina de la calle de Mar Chica, Antonia Romero, por un criado suyo, llamado Miguel Ubeda Rodríguez.

Entregó María á Miguel un billete de cincuenta pesetas, encargándole que lo cambiase. Transcurridas algunas horas Miguel regresó desconcertado, diciendo que el billete se lo había extraviado.

María creyó al principio las palabras de Miguel; mas luego, aconsejada por alguna amiga, puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, señor Braccia, á quien hizo partícipe de sus sospechas.

Detenido Miguel momentos después, fué conducido á presencia de la citada autoridad, quien le sometió á un hábil interrogatorio.

El detenido acabó por confesar su delito. Recuperadas las cincuenta del «ala», Miguel pasó detenido á la cárcel pública.

Que se presenten
Deben presentarse en el Centro de Policía los individuos siguientes:
Tomás Hernández Pérez, Emilio Cabrera Tor, Juan Bambo León, José Antonio Ruiz, Manuel Saura Hernández, Antonio Navarro Reyes, Francisco Béjar Moreno, Francisco Canuto García, Antonio Fernández Molina, Pedro Muñoz Expósito, Isidro Romero Martínez, Nicolás Ibáñez Melguiso, Ruperto Rivas Valero, Tomás García Arévalo, Antonio Gómez Fernández, Bartolomé Campoy Méndez, Fernando Gómez Rodríguez, José Rodríguez Fernández y José Valverde Herrera.

Caballería
En el Vivero se encuentra detenida, á disposición de quien acredite ser su dueño, una caballería menor, encontrada en la vía pública.

¡Eso picaportes!
El hebreo Maimón Caisarto denunció al guardia Mariano Asensio que Aurelio Sánchez Guillén, habitante en Ataque Seco, le había quitado un llamador y dos picaportes de su domicilio.

Aurelio Sánchez pasó á disposición del juez de primera instancia.
Gaseosa que estalla
Francisco Cuevas Rodríguez, propietario de un establecimiento de bebidas en la calle del General Pintos, número 31, tuvo la desgracia de que, al coger una botella de gaseosa, ésta estallase, produciéndole varias heridas en la mano izquierda.

Conducido á la Casa de Socorro, fué asistido por el médico señor Alonso y practicante señor Mártes.

"El Telegrama del Rif,"

PUNTOS DE VENTA
MALAGA: Librería de don Enrique Rivas Boltrán.
MADRID: Francisco Luñán, Plaza Colón, que kiosco.
BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
TETUAN: Santiago Muñiz, Plaza España.
ARCLIA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

TIP DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Nuevos manantiales EN AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA... PEÑAGALLO... EL MAS SUAVE PURGANTE... OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID

LA IMPERIA... Gran Zapateria de Saturnino Navas... Gran surtido a la venta de calzado de todas clases...

La boya de salvamento... De igual manera que en medio del mar embravecido el naufrago se agarra con toda su fuerza a la boya o a otros restos que puede asirse del navio...

F. de Azqueta... HUELVA - MELILLA... r tículos para la industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales...

"Las Artes".—Ferretería... Plaza Menéndez Pelayo, número 5... AGOTAMIENTO DE POZOS Y CIMENTACIONES... Los dueños de este acreditado establecimiento acaban de montar un equipo para agotamiento de pozos, cimentaciones, etc...

EDICTO... Don Ramón Franch y Trasserra Presidente interino de la Junta de Arbitros de esta Ciudad... HAGO SABER: Que por circular del señor Gobernador Civil de la provincia de Málaga, inserta en el Boletín Oficial...

ALMACEN DE MADERAS y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL... Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (Italia) y (país); Plátano; Acacia; chopo; nogal; radios y pinos; Alamo blanco; caoba; nogal-sañín; roble; caoba (país) y fresno; palos para alambraes...

ALMACEN DE MADERAS y Materiales de Construcción de JAIME BUSCALL... Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (Italia) y (país); Plátano; Acacia; chopo; nogal; radios y pinos; Alamo blanco; caoba; nogal-sañín; roble; caoba (país) y fresno; palos para alambraes...

MARAVILLOSO INVENTO para curar el MAREO de todas clases, especialmente el llamado MAL DE MAR... NAUSEOFEN DEL DOCTOR BRYR... De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería "Iris"...

DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO... Artículo 193. El día primero del mes de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja, y a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, los Gobernadores lo harán público...

La Verdad de la Sierra de Huelva JOSÉ MOYA... Llegaron los exquisitos embutidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo. (SIERRA DE HUELVA) Vinos de Huelva y Alicante... VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR... Precios especiales a Cantineros... 9 de Julio, 31.—Barrio Real... Sucursal en Melilla: PLAZA CUBIERTA CASSETAS 21 Y 23... 163-a

ACEITE BASCUÑANA—Puro de oliva... Analizado por el Centro Higiénico... Depósito en todos los barrios... 1050-b

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35... Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico... Servicio Médico-Farmacéutico sin interrupción día y noche... VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL... ESTERILIZACIONES POR ENCARGO... 136-a

Artículo 193. El día primero del mes de Agosto tendrá lugar el ingreso de los mozos en Caja, y a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, los Gobernadores lo harán público... Artículo 194. El ingreso de los mozos en Caja, será precisamente por lista, a presencia de los que voluntariamente quieran asistir y con intervención de un comisionado del respectivo Ayuntamiento... Artículo 195. Siendo voluntaria la presencia personal de los mozos para su ingreso en Caja, no recibirán socorro alguno los que quieran concurrir a dicho acto... Artículo 196. El Jefe de la Caja entregará a los comisionados una cartilla militar para cada mozo ingresado del Municipio correspondiente, y dichos comisionados acusarán recibo de los que se haga cargo... Artículo 197. La cartilla militar se ajustará al modelo que aparecerá en el Reglamento para la ejecución de la ley, y contendrá, entre otros datos la Caja que la expide, el año, número de orden, situación y nombre del interesado, su media filiación, impresión digital, excepciones, exclusiones, prerrogas que haya disfrutado y las causas que la motivaron, sus deberes y derechos en las diferentes situaciones militares, y los castigos o penas a que puede hacerse acreedor en caso de falta o delito militar... Artículo 198. La cartilla militar tendrá para todos los individuos sujetos al servicio de las armas, una significación análoga a la cartilla personal, sin que aquel documento excluya la adquisición de esta en los casos y situaciones que marquen las leyes fiscales y sus Reglamentos... Artículo 199. El alcalde citará con las formalidades del artículo 45, a los mozos que han ingresado en Caja, y el Delegado del Municipio entregará a su presencia la cartilla militar a cada uno de los interesados, dando lectura de cuantas prevenciones contenga dicho documento... Artículo 200. Una vez ingresados en Caja, cambian los reclutas de jurisdicción y pasan a depender de la militar. En tal concepto, los que no asistieren puntualmente, dentro del plazo que esta ley señala, a la convocatoria para ser destinados a cuerpo, para incorporarse al lugar de las Asambleas o otra función al servicio, donde previamente fueran llamados por sus Jefes o autoridades militares de que dependan, serán castigados con el correctivo que para los desertores señala el artículo 322 del Código de Justicia militar, si ya antes o no heido las leyes penales militares, debiendo servir precisamente en los Cuerpos o unidades de la guarnición de África.

ALFREDO RODRÍGUEZ... DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS... DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58... TELEGRAMAS: CALVACHE... MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7... ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55... SE ALQUILAN ENCERADOS... 12-a

Pastillas J. Miró... Espectorantes y calmantes... Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea... UNA peseta caja en farmacias y droguerías... 172-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS... Servicio permanente: Carrozas de lujo... Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles... COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285... Despacho: Prim, 16—Teléfono 188... Sucursal en Nador: Gral. Jordana... 28-a

Tintorería inglesa... La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el tejido a vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados... General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada... 271-a

ALFREDO RODRÍGUEZ... DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS... DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58... TELEGRAMAS: CALVACHE... MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7... ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55... SE ALQUILAN ENCERADOS... 12-a

Gallego y Valero... Málaga-Melilla... TRANSPORTES COMBINADOS... CORRESPONSALES: Barcelona.—E. Busó Labor, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quilones Montfort y Lázaro, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Cádiz.—A. Pérez Maudfraz Amador. Tetuán.—Ramón Madrid, Madrid.—Fimtera y Mourant, Alcalá, 10. 134-a

Flores y Plantas del Jardín Valenciano... Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos... Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos... Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud... CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2... Teléfonos 36 y 99... 172-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

La Siempreviva... EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES... La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana... SERVICIO PERMANENTE... Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio. — ENTIERROS a precios sin competencia... Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156... Despacho: Ros de Oiano, 1... Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla... 31-a

ALQUILERES... Principal independiente, agua, instalación eléctrica. Alvaro de Bazán, núm. 12. Razón, Santiago 2, comercio (Manteleto). 1512-c... Piso para alquilar; agua, lavadero y patio, 80 pesetas. García Cabrelles, 24, bajo, derecha. 1659-c... Alquiler 6 traspaso tienda ultramarinos por no poder atenderla. Nueve de Julio, número 8. 1592-c... COMPRAS Y VENTAS... Vendo casa Querol, número 32 (Barrio Obrero). Razón, Coronel García Gómez, 40 (Tesoro). 1622-c... Compro muebles Pago más que cuando avisos al Crédito de Trabajo. Gran Capitán, 8, principal. 1624-c... Se vende piano marca Paul Izabel, con tabla armónica, sordina, atril móvil, muei quero, banqueta, guía de Aduanas y embalaje. Puede verse de 3 a 5 de la tarde. Alfonso XIII, 1, letra E. 1613-c... Ka...ka...ka. canastillas para regalo de boda, 10 pesetas. Juegos para cristianos. Vendo vestidos, vestidos nansu para niñas. To...to...to. a precios baratísimos en la VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de África, 2, Melilla. 1298-c... Vendo casa, agua analizada.—Vozense, núm. 4, Barrio Real. 1698-c

FRANCISCO R. CALVACHE... GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS... Exclusiva de los cementos portland "LANDFORT" y "PULPO ARTIFICIAL" y de las pizarras artificiales "ROCALLA" y "DURALIA CALVACHE"... GRAL. POLAVIEJA NÚM. 10... TELÉFONO NUMERO 151... 40-a

Esteban P. Piquer... Almacén de comestibles al por mayor... Depositario de la legítima sobresada mayorquina de José Aguilé... Comisiones y Representaciones... Teléfono 295.—Apartado de correo 10.—Prim, 15 MELILLA. 477-a... París Wode... Casa de la Francesita O'Donnell, 31... Mezaba, terciopelo, sedas, cintas, encajes, corsets, ropa blanca, sombreros para señoras. Croquis de seda en todos los colores. 102-a... ALMONEDAS... Necesitas. Más baratos que en Melilla en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convenceréis. 949-c... Por marcharse su dueño, se venden con gran rebaja de precios chimeas de mármol y un lavabos artístico de mármol. Darán razón, "Al Marco de Oro", O'Donnell, 11. 1614-c... Se venden varios muebles. Razón. Isabel la Católica, 7, bajo, izquierda. 1615-c... HUÉSPEDES... Huéspedes por 15 duros mensuales. Cama y dos comidas. Canalejas, 15, 2.º. 1570-c... CALZADO BARATO... Zapatería LAS TRES BEE. Alfonso XIII, 34... OFERTAS Y DEMANDAS... Se ofrece administrador de casa. Buena garantía. Inclusiones en metálico. Margallo, 6, principal, 4. 1558-c